

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO
RESOLUCIÓN N° 620/2023

Viedma, 11 de agosto de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 454/2023/SE/TEP, el Juez del Juzgado Electoral Provincial, Carlos Alberto Da Silva, solicita la designación del Juez de Amparo del Elector para los comicios municipales convocados para el 03 de septiembre de 2023 en la ciudad de San Carlos de Bariloche; 17 de septiembre de 2023 en las localidades de Ingeniero Huergo, Maquinchao y Río Colorado; 24 de septiembre de 2023 en la localidad de Ñorquincó; 8 de octubre de 2023 en las localidades de Guardia Mitre, Campo Grande y la Comisión de Fomento de Yaminué.

Que también se solicita la designación del Juez de Amparo para las mesas de electores extranjeros de los comicios municipales convocados para el día 22 de octubre de 2023 en simultaneidad con las elecciones nacionales en los municipios de Chichinales, Coronel Belisle, Ingeniero Jacobacci, Sierra Grande y Sierra Colorada.

Que este pedido se encuadra en lo establecido por los artículos 12, 13, 224 y cctes. de la Ley O 2431 (Código Electoral).

Por ello, en uso de atribuciones previstas en el artículo 43 incisos a) y j) de la Ley 5190,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Dr. Mariano Alejandro Castro, Juez de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 1 de San Carlos de Bariloche, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios municipales convocados para el día 03 de septiembre de 2023 en dicha ciudad.

Artículo 2°.- Designar al Sr. Osvaldo Alberto Giménez, Juez de Paz Titular de Ingeniero Huergo, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios municipales convocados para el día 17 de septiembre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 3°.- Designar al Sr. Jorge Castrillo, Juez de Paz Subrogante de Maquinchao, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios municipales convocados para el día 17 de septiembre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 4°.- Designar a la Dra. Daniela Fernanda Alberdi, Jueza de Paz Titular de Río Colorado, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios municipales convocados para el día 17 de septiembre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 5°.- Designar al Sr. Miguel Ángel González, Juez de Paz Titular de Ñorquincó, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios municipales convocados para el día 24 de septiembre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 6°.- Designar al Sr. Néstor Ricardo Llambí, Juez de Paz Titular de Guardia Mitre, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios municipales convocados para el día 08 de octubre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 7°.- Designar al Sr. Federico Laudelino Becerra, Juez de Paz Subrogante de Campo Grande, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios municipales convocados para el día 08 de octubre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 8°.- Designar al Sr. Emeterio Luis Arriola, Juez de Paz Titular de Ministro Ramos Mexía, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en los comicios convocados para el día 08 de octubre de 2023 en la localidad de Yaminué.

Artículo 9°.- Designar a la Sra. Daniela Armenia, Jueza de Paz Titular de Chichinales, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en las mesas de electores extranjeros de los comicios municipales convocados para el día 22 de octubre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 10.- Designar a la Sra. Sandra Vivian Salamanca, Jueza de Paz Titular de Coronel Belisle, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en las mesas de electores extranjeros de los comicios municipales convocados para el día 22 de octubre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 11.- Designar al Sr. Antonio Gabriel Tascón, Juez de Paz Titular de Ingeniero Jacobacci, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en las mesas de electores extranjeros de los comicios municipales convocados para el día 22 de octubre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 12.- Designar a la Sra. Carola Suarez, Jueza de Paz Titular de Sierra Grande, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en las mesas de electores extranjeros de los comicios municipales convocados para el día 22 de octubre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 13.- Designar al Sr. Italo Argentino Miglierini, Juez de Paz Titular de Sierra Colorada, a los fines de entender en la acción de amparo al elector (arts. 12, 13 y 224 Ley O 2431), en las mesas de electores extranjeros de los comicios municipales convocados para el día 22 de octubre de 2023 en dicha localidad.

Artículo 14.- Registrar, comunicar y oportunamente archivar.

Firmantes:

PICCININI - Presidenta STJ – CECI – Juez STJ - APCARIÁN – Juez STJ.

BUZZEO - Secretaria STJ.